









Santa Fe, 7 de junio de 2021

α	~	
	en	Of

Presidente

Corte Suprema de Justicia

Dr. Roberto Falistocco

S/D:

La Federación de Colegios de Abogacía de la provincia de Santa Fe (FECASFE), se dirige a usted solicitándole se garantice la celebración de las audiencias, mediante la utilización de las herramientas informáticas pertinentes.

En rigor, en el punto 8, de la Resolución dictada el 28 de mayo del corriente por el Alto Tribunal que preside, se dispuso con acierto que "...deberán concretarse todas las audiencias programadas que puedan llevarse a cabo por los medios tecnológicos dispuestos al efecto, como así también las que a futuro se puedan fijar...".

Empero ello, a contrario de lo ordenado, en la gran mayoría de los casos —con la salvedad del fuero penal y ciertos juzgados de otros fueros—las audiencias son suspendidas, lo que imposibilita la continuidad o finalización de los procesos.

Sentado ello, consideramos acertada y compartimos sobre la necesidad de evitar la presencia de público en general en los edificios del Poder Judicial, teniendo en cuenta la crítica situación sanitaria por la que estamos atravesando.

A su vez, valoramos el esfuerzo realizado en transformar los esquemas de trabajo para adaptarlos a los nuevos tiempos.

Por tales razones, estimamos prudente que, en resguardo de los derechos de la ciudadanía y a los fines de brindar certeza a los justiciables y operadores jurídicos, no se verifiquen discordancias entre lo resuelto por el Cimero Tribunal Provincial y la práctica de cada juzgado.

Atento a lo manifestado y al lapso transcurrido desde el comienzo de la pandemia, solicitamos se provean las herramientas tecnológicas correspondientes para que las resoluciones no se conviertan en meras sugerencias.

Por último, una vez más, nos colocamos a su entera disposición para colaborar y trabajar en conjunto, en pos de mejorar el servicio de justicia y el ejercicio de la profesión.

A la espera de su favorable respuesta, lo saludamos atentamente.

Suscriben:

Dr. Andrés Abramovich, Presidente Colegio de Abogados de Santa Fe.

Dr. Carlos Gustavo Ensinck, Presidente Colegio de Abogados de Rosario.

Dr. Alberto Oscar Turcato, Presidente Colegio de Abogados Venado Tuerto.

Dra. Patricia Virili, Presidente Colegio de Abogados de Reconquista.

Dra. Mabel Eusebio, Presidente Colegio de Abogados Rafaela.